**CIRCUNSTANCIAS**

¿Has escuchado o usado las siguientes frases? “Fui víctima de las circunstancias”, “la vida, por diversas situaciones, terminó orillándome o llevándome a…”, “ninguna circunstancia justifica esa acción”, “bajo ninguna circunstancia acepto que…”, etc. Si lo piensas bien, encontrarás que el término circunstancia se relaciona con lo que está en torno a alguien o algo, es decir, está vinculado al contexto, a lo que nos rodea, y puede llegar a influir en menor o mayor grado a aquello con lo que se asocia.

Así, cuando hablamos de una circunstancia favorable, nos estamos refiriendo a algo externo que influye positivamente en una situación, como cuando en las noticias se dice que el hallazgo de nuevos yacimientos petrolíferos mejorará la economía de un país.

Por el contrario, una circunstancia desfavorable nos informa de n escenario negativo o de ciertas dificultades; un ejemplo de esto es la inseguridad social en la que vivimos y a pesar de la cual los jóvenes se reúnen para estudiar, trabajar o divertirse.

Sin embargo, cabe destacar que lo circunstancial, como lo indica su nombre, no es permanente y que las condiciones que impone siempre tienen un final; si no fuera así, dejaría de ser una circunstancia y pasaría a formar parte del hecho o la cosa en sí.

No siempre podemos anticipar las circunstancias; pese a ello, debemos aprender a enfrentar los posibles problemas para tener una vida equilibrada y sana.

La pregunta que surge es ¿cuántas decisiones y cosas dejamos a favor de las circunstancias? Hay una gran variedad de factores que influyen en ello, comenzando por la forma de conducirnos en la vida y la voluntad o capacidad de incidir en ellas. Creamos circunstancias que cotidianamente construyen nuestro futuro porque somos constitutivamente libres y, por tanto, podemos elegir y, del mismo modo valorar.